



Personería Gremial M. de TE. y S.S. N° 898/05

 $\label{thm:composition} Teléfono/fax: (0223)\ 475-1392/9481/2001-\ www.adum.org.ar-gremiodocenteunmdp@gmail.com/adum@mdpdu.arGuido\ 3256-7600\ Mar\ del\ Plata-Provincia\ Buenos\ Aires$



Encuesta docente: las tareas en el contexto del COVID 19.

Estimados afiliadxs

Luego de una semana hemos recibido 812 respuestas de lxs docentes de todas las unidades academicas y dependencias de la Universidad Nacional de Mar del Plata. A continuación presentamos algunas características de las respuestas.

Respecto de los cargos que poseen lxs docentes que respondieron, de los 812, el 60,3 % tiene un solo cargo en la UNMdP, mientras que el 39.7% restante tiene más de un cargo o bien tiene horas en diferentes cursos en el Colegio Illia o en el Laboratorio de Idiomas. También se destaca que el 1.6% sólo tiene cargo en el Colegio Illia, el 3.83% sólo tiene cargo en el Jardín Maternal.

Durante este cuatrimestre, el 96,3% de lxs encuestadxs se encuentra cumpliendo funciones docentes.

Un 6% de lxs encuestadxs está vinculado al sector salud o a tareas sanitarias en torno a la pandemia COVID 19. De estxs el 64,3% manifestó que el incremento de sus tareas en el sector de la salud afectó su capacidad de cumplir sus tareas docentes en la UNMDP.

El promedio de edad de lxs encuestadxs es de 48 años. El 45% manifestó no estar en grupo de riesgo por CO-VID 19 mientras que el 55% manifestó tener causas que lo eximen de cumplir funciones docentes o estar vinculado con grupos de riesgo.

El 35,9 % de lxs docentes manifestó no tener a nadie a cargo. El 39,3% manifestó tener hijos en edad escolar a su cargo, mientras que el 5,4 % manifestó tener hijos o familiares con alguna discapacidad a su cargo y el 11,2% tener adultos mayores a su cuidado.

Mediante las respuestas a la encuesta se puede observar cómo se desempeñan lxs docentes en este contexto, las dificultades en torno al cambio en las condiciones de trabajo que el nuevo contexto trajo aparejado.

Los aspectos más sustantivos acerca del impacto en las condiciones de trabajo se resumen en 8 puntos fundamentales.

1) Impacto en sus condiciones de trabajo

Un 22,5% de lxs encuestadxs manifestó no realizar trabajo independiente. El 77,5% restante se divide entre quienes cumplen la jornada laboral independiente desde su casa (58,7%), quienes siguen cumpliendo su jornada laboral independiente en forma presencial (4,5%), quienes no trabajan porque el aislamiento se lo impide (7,5%) y quienes desarrollan su trabajo independiente en modalidad mixta (6,8%)

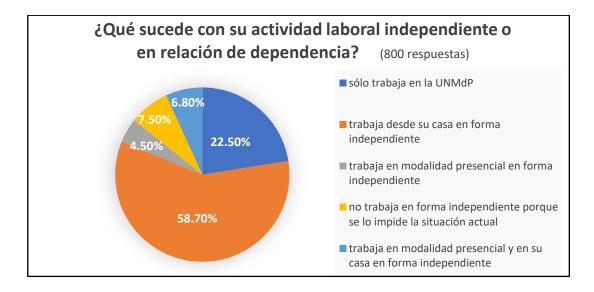




Personería Gremial M. de TE. y S.S. Nº 898/05

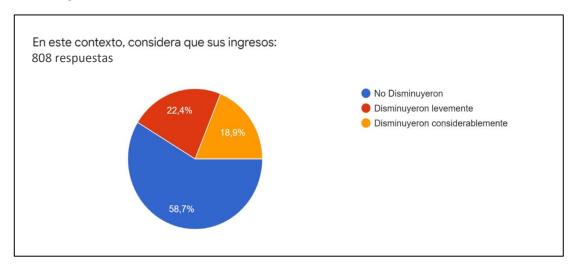
 $\label{thm:composition} Teléfono/fax: (0223)\ 475-1392/9481/2001-\ www.adum.org.ar-gremiodocenteunmdp@gmail.com/adum@mdpdu.arGuido\ 3256-7600\ Mar\ del\ Plata-Provincia\ Buenos\ Aires$





2) Ingresos

El 58,7% de los entrevistados manifestó que durante el período de aislamiento social preventivo y obligatorio sus ingresos se mantuvieron mientras que para 22,4% disminuyeron y para un 18,9% disminuyeron considerablemente. Si se toma en conjunto un 81,1 % de los entrevistados mantuvieron de manera significativa sus ingresos.



3) Horas semanales dedicadas a la docencia virtual

En sus respuestas lxs docentes revelan un incremento en la cantidad de horas dedicadas a docencia en este contexto. El 13% manifiesta una dedicación menor a 10hs. El 35,9 % muestra una mayor dedicación a la habitual que oscila entre 11 y 20hs. El 21,2% dedica entre 21 y 30 hs, mientras que el 29,9% dedica más de 31 hs.





Personería Gremial M. de TE. y S.S. N° 898/05

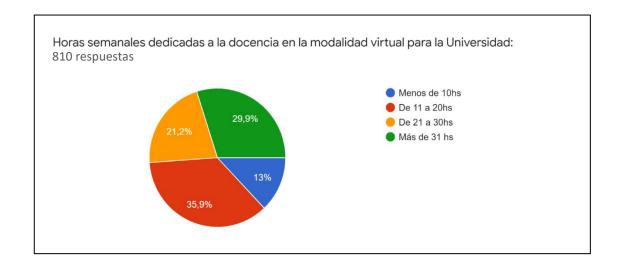


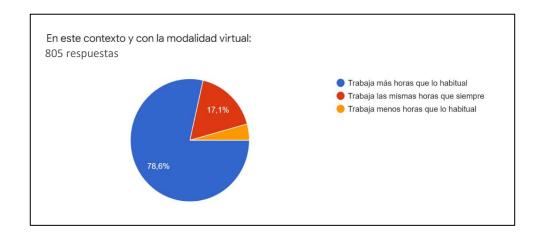




Los datos obtenidos muestran una percepción del incremento del trabajo vinculado a la modalidad virtual por parte de lxs docentes. El 78% manifiesta que trabaja más horas de lo habitual mientras que el 17,1% manifiesta que trabaja las mismas horas y el 4,3% consideran que trabaja menos.

En relación a la evaluación de la carga laboral virtual, el 48,1% consideró que esta es excesiva y el 19,4 calificó a ésta como muy excesiva. Los porcentajes de ambas opiniones concentran el 67,5% de los casos indicando una **sobrecarga creciente**. El 32,4% manifestó que su carga laboral es normal.





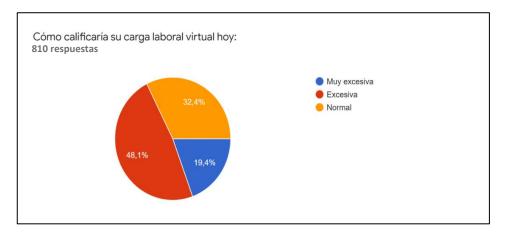




Personería Gremial M. de TE. y S.S. N° 898/05

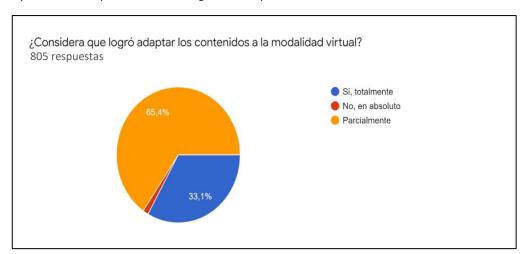
 $\label{thm:composition} Teléfono/fax: (0223)\ 475-1392/9481/2001-\ www.adum.org.ar-gremiodocenteunmdp@gmail.com/adum@mdpdu.arGuido\ 3256-7600\ Mar\ del\ Plata-Provincia\ Buenos\ Aires$





4) Adaptación a la la virtualidad

La mayoria de lxs docentes logró la adaptacion de los contenidos a la modalidad virtual. Un 65,4% manifestó que adaptó los contenidos parcialmente, el 33,1% manifestó una adecuación plena de los contenidos y manifestó que el 1,5% no logró la adaptacion de contenidos a la virtualidad.



En relación cómo se realizó la adaptación de los contenidos a la modalidad virtual el 80,3 % de lxs encuestados indica que esto fue realizado por el equipo docente, el 20,6 % señaló que recibió ayuda de las unidades académicas y el 9,1% recurrió a otras fuentes para realizar la adaptación (tutoriales, ayuda por parte de personas no vinculadas a la universidad, etc....)

5) Posesión de elementos tecnológicos, conectividad y características del ámbito de trabajo

El 86,4% manifestó que posee dispositivos adecuados para la realización del trabajo virtual. El 13,6% señaló que no posee dispositivos adecuados siendo falta de actualización o capacidad de su dispositivo, la conectividad, la falta de otros elementos de hardware los principales problemas señalados.

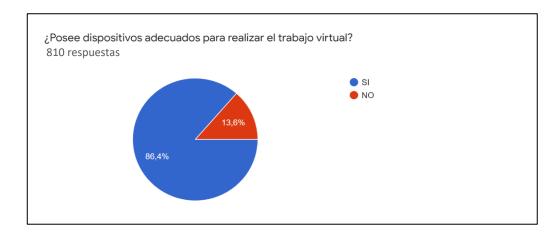




Personería Gremial M. de TE. y S.S. Nº 898/05

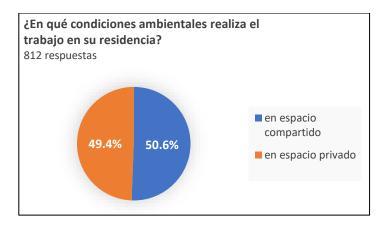
Teléfono/fax: (0223) 475-1392/9481/2001- www.adum.org.ar - gremiodocenteunmdp@gmail.com / adum@md**p**du.ar Guido 3256 - 7600 Mar del Plata - Provincia Buenos Aires





Entre quienes respondieron cuál es el principal dispositivo que utiliza (776 respuestas), un 59,4% manifestó que utiliza su notebook, el 24,5% utiliza PC de uso personal, el 8,6% utiliza una PC de uso familiar y el 7,5% otros dispositivos.

En relación al espacio donde el docente desarrolla sus tareas virtuales el 50,6% manifiesta realizar las mismas en un espacio compartido mientras que 49,4% las realiza en un espacio privado. El 57% considera que dicho espacio esta acondicionado para la modalidad virtual mientras que el 43% considera que no está suficientemente acondicionado.



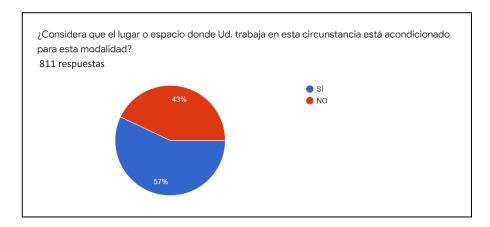




Personería Gremial M. de TE. y S.S. N° 898/05

Teléfono/fax: (0223) 475-1392/9481/2001- www.adum.org.ar - gremiodocenteunmdp@gmail.com / adum@mdpdu.ar Guido 3256 - 7600 Mar del Plata - Provincia Buenos Aires

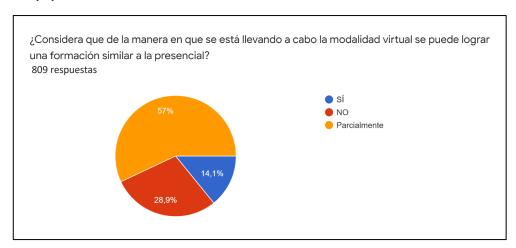




Un aspecto de importancia es que el 70,7% manifiesta poseer buenas condiciones de conectividad a internet mientras que 29,3% poseer una conexión a internet que califica como regular o mala. El 57% de lox docentes manifestó poseer equipos de más de 5 años de antigüedad.

6) Evaluación de la modalidad virtual en comparación con la presencialidad

El 14,1 % de lxs docentes respondieron que la modalidad virtual permite una formación de los estudiantes similar a la presencial. El 28,9 manifestó que mediante esta modalidad no se puede lograr una formación similar y el 57 % que solo se logra parcialmente. De esto se desprende que el 85,9% manifiesta que no puedes equiparar los resultados obtenidos mediante ambas modalidades.



La necesidad de combinar la modalidad virtual con la presencial constituye la opinión mayoritaria a la hora de evaluar a los estudiantes. Esto fue señalado por el 49,9% de lxs docentes, el 37,2% consideró que se puede evaluar mientras que el 12 ,9% señaló que no se puede evaluar o solo se pueden realizar valoraciones actitudinales.

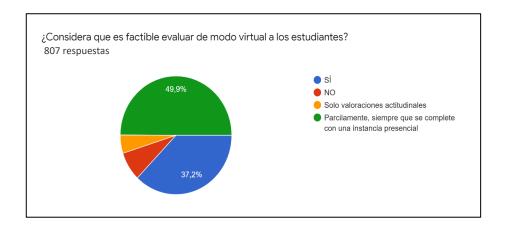




Personería Gremial M. de TE. y S.S. N° 898/05

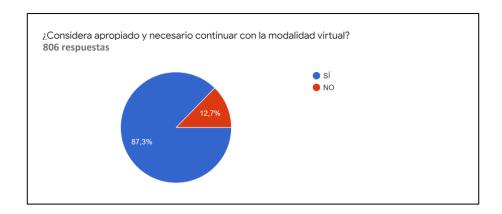
 $\label{thm:composition} Teléfono/fax: (0223)\ 475-1392/9481/2001-\ www.adum.org.ar-gremiodocenteunmdp@gmail.com/adum@mdpdu.ar-Guido\ 3256-7600\ Mar\ del\ Plata-Provincia\ Buenos\ Aires$





7) Continuidad del trabajo en modalidad virtual (en este contexto)

La opinión mayoritaria de lxs docentes es que en este marco se debe continuar con la modalidad virtual. Para comprender el significado de esta respuesta es necesario considerar lo manifestado al respecto en en respuestas abiertas. En éstas lxs docentes señalan mayormente que la situación que impuso el COVID 19 no permite otra opción. Asimismo consideran que esta modalidad permite, en este contexto, resguardar la salud de lxs docentes y la continuidad del dictado de clases, el contacto y acompañamiento a lxs estudiantes, garantizando la función de la universidad.



8) 8. Otras consideraciones generales en base a las respuestas abiertas

En primer lugar se puede establecer con claridad que la mayoría de lxs docentes se enfrentan a una situación para ellos inédita, que generó una profunda transformación en su dinámica de trabajo y que es vivida como una sobre exigencia.

Esta idea de estar sobre exigidos proviene de cómo deben realizar la tarea docente establecida desde la normativa, desde los concursos docentes, el contrato de trabajo y los planes de trabajo docentes (PTD) para una modalidad presencial, pero que se realiza bajo una modalidad virtual. Que esta modalidad se les impuso frente a la imposibilidad de dar clases presenciales como la única opción para continuar con





Personería Gremial M. de TE. y S.S. N° 898/05

 $\label{thm:composition} Teléfono/fax: (0223)\ 475-1392/9481/2001-\ www.adum.org.ar-gremiodocenteunmdp@gmail.com/adum@mdpdu.arGuido\ 3256-7600\ Mar\ del\ Plata-Provincia\ Buenos\ Aires$



su tarea. Tarea que les fue demandada tanto por autoridades como por estudiantes, por fuera de las normas establecidas o sin fijar límites normativos claros que respeten la variada y compleja situación que afrontan para intentar cumplir con una tarea docente, desde sus residencias, con su núcleo familiar y atravesando una pandemia. Por ende, consideran que es una tarea que se realiza sin una planificación previa, sin una preparación adecuada y con un escaso acompañamiento institucional por parte de las autoridades. En palabras de una docente "se produjo una virtualizacion compulsiva de nuestra tarea donde ésta no tiene límites, ni horarios y lo hicimos como pudimos, como nos salió".

En la práctica, para la mayoría de lxs docentes, enfrentar las tareas que impone la modalidad virtual significa dedicar muchas horas a la actividad docente (anulando o restando tiempo a las otras tareas vinculadas a su vida universitaria como la investigación, la extensión o la gestión) con niveles de demanda crecientes y nuevos desafíos (se intenta sostener la actividad docente mientras se aprende a dictar clases de manera virtual y mientras esto ocurre, en algunas unidades académicas se suman nuevas tareas como la de representar los Planes de Trabajo Docente o se avanza en poner en práctica las evaluaciones).

En segundo lugar, podemos observar que para poder cumplimentar las tareas en esta nueva modalidad virtual lxs docentes utilizan sus propios dispositivos tecnológicos, que poseen con anterioridad a la pandemia, y que no fueron adquiridos exclusivamente para realizar el trabajo virtual. Aunque mayormente lxs docentes pueden acceder a conexiones adecuadas que ponen al servicio de sus tareas, también manifiestan que los equipos que poseen no son lo suficientemente adecuados, son obsoletos, o que les faltan recursos para mejorar su capacidad de dar respuesta a las demandas que la actividad docente virtual exige. En este aspecto se torna imprescindible la elaboración de una política institucional de acompañamiento que permita mejorar en corto plazo las capacidades tecnológicas de lxs docentes a fin de generar condiciones más favorables para la misma.

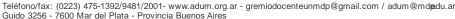
En tercer lugar podemos observar que las nuevas condiciones impuestas por la cuarentena y la decisión de poner en marcha la modalidad virtual, impactan en la reorganización del trabajo. Éste se trasladó de un día para el otro al hogar. Allí, una gran parte de lxs docentes encontró condiciones materiales y familiares que, aun cuando no son las ideales, permitieron el desarrollo de las tareas docentes. Pero el impacto de la modalidad virtual de trabajo desde el hogar genera tensiones y desafíos que son enfrentados por lxs docentes de modos diversos, en ocasiones con poco éxito, siendo ésta otra causa que expresa en los niveles de cansancio que manifiestan.

Por último, la mayoría de lxs docentes ve esta modalidad como apropiada y adecuada en el marco de la pandemia. Como dijimos anteriormente, muchos docentes consideran que esta modalidad permite, en este contexto, resguardar la salud de lxs docentes y la continuidad del dictado de clases, el contacto y acompañamiento a lxs estudiantes, garantizando una de las funciones de la universidad. Así, a pesar de las dificultades siguen sosteniendo esta modalidad aunque consideran que es transitoria y sostienen que deberá complementarse con modalidades presenciales en el futuro. En parte esto muestra un límite percibido por ellxs acerca de la capacidad de reemplazo de la modalidad presencial por la virtual, pero también la confianza en que es una respuesta posible en este contexto, que debe ser consensuada y con reglas definidas para garantizar que pueda continuar desarrollándose. Lxs docentes saben que, como siempre, evaluar lo realizado además de evaluar a los estudiantes es su responsabilidad y perciben la necesidad de complementar lo realizado por la vía virtual combinándola con actividades presenciales.





Personería Gremial M. de TE. y S.S. N° 898/05





de los trabajadores

Algunas reflexiones finales

Una mirada global de los resultados obtenidos nos permite extraer algunas ideas acerca de las condiciones de trabajo existentes en el marco del COVID 19 y los desafíos que tenemos por delante.

En primer lugar, podemos advertir un fuerte desgaste de lxs docentes, que tiende a acelerarse. En la medida en que continúen trabajando más allá de lo normativamente exigible, con horarios muy extendidos y la imposibilidad a ejercer el derecho a la desconexión, que permita los descansos apropiados, en un contexto de demandas y presiones excesivas por parte de autoridades y estudiantes, esta situación puede conducir a un colapso de una parte de lxs docentes. Es necesario descomprimir esta situación profundizando los debates, los consensos y los acuerdos. Más aún cuando todos pensamos que las medidas de aislamiento social continuarán durante todo el año.

En segundo lugar advertimos la necesidad de políticas que garanticen las clases y actividades virtuales. Estas deben ser una prioridad y deben partir de un reconocimiento del esfuerzo del cuerpo docente.

Lxs docentes de la UNMDP han puesto sus recursos para enfrentar esta situación. A La utilización de los equipos personales y familiares por parte de lxs docentes se suma el pago de su conexión a internet y electricidad. Esta provisión por parte de los trabajadores de los medios de producción, además de su fuerza de trabajo, resulta paradójica. Y más allá de los que el sentido común pueda remarcar recordamos que el Convenio Colectivo de Trabajo de lxs Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales establece:

art. 20 - Provisión de medios para la realización de sus funciones. Las Instituciones Universitarias Nacionales se obligan a proveer los medios adecuados a sus docentes para que estos desarrollen sus tareas.

Art. 30 - Deberes del empleador. Inc.f) Proveer los medios adecuados a los docentes para que estos puedan desarrollar sus tareas.

Por otra parte, en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, y a pedido del CIN, fueron suprimidos los textos que hacían referencia a la modalidad docente a distancia en el Proyecto de CONADU. Esto significa que, en el mejor de los casos, la modalidad de docencia que se desarrolla en la actualidad no se encuentra regulada, si no es que no está permitida. Por lo pronto no resulta exigible tanto por este convenio como por el contrato de trabajo y las normas propias de la Universidad bajo las cuales se realizan las designaciones docentes. Y si el trabajo se realiza, como esta encuesta y la infinidad de acciones de docencia prueban, es por el producto de la buena voluntad y deber ciudadano de lxs docentes a quienes debe reconocérseles el enorme aporte voluntario que realizan.

En ese aspecto, resulta prioritario establecer que ante determinadas tareas es imposible exigir al docente la realización de las mismas desde su hogar de una manera unívoca y, por otra parte, reducir las presiones existentes por parte de autoridades para el cumplimiento de actividades que exceden las habituales.

En tercer lugar, consideramos importante que se pueda establecer y transmitir los distintos escenarios que enfrenta la UNMDP a mediano plazo y lograr ofrecer una orientación al conjunto de la comunidad universitaria que permita a lxs docentes recuperar una parte activa en este proceso. Es por ello que consideranos necesario e imprescindible la conformación del comité de crisis de la UNMDP. Los esfuerzos aislados son loables, pero no suficientes. Consideramos que solo con un dialogo propositivo y construc-





Personería Gremial M. de TE. y S.S. Nº 898/05

Teléfono/fax: (0223) 475-1392/9481/2001- www.adum.org.ar - gremiodocenteunmdp@gmail.com / adum@md**pd**u.ar Guido 3256 - 7600 Mar del Plata - Provincia Buenos Aires



tivo entre los representantes gremiales de docentes, estudiantes y del personal universitario con las autoridades se generarán los consensos necesarios para hacer frente de manera planificada a los diferentes escenarios que se avecinan. No es posible continuar con la improvisación actual y para ello se deben establecer planes de corto, mediano y largo plazo. El esfuerzo de toda la comunidad universitaria así lo merece.